



Consejo de Seguridad

Distr. general
23 de febrero de 2001
Español
Original: inglés

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1267 (1999) relativa al Afganistán

Nota verbal de fecha 20 de febrero de 2001 dirigida al Presidente del Comité por la Misión Permanente de Alemania ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente de Alemania ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1267 (1999) relativa al Afganistán y, refiriéndose a su nota de fecha 19 de enero de 2001, tiene el honor de comunicar lo siguiente:

En coordinación con sus asociados de la Unión Europea, Alemania está adoptando actualmente las medidas necesarias para aplicar eficazmente las disposiciones de la resolución 1333 (2000) del Consejo de Seguridad. Esas medidas entrarán en vigor en un futuro muy próximo.